

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2012

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

Se ha cumplido el objetivo principal planteado a inicio de año, como fue el de realizar los contactos necesarios con clientes potenciales de nuestros servicios. Al mismo tiempo se realizó los trámites necesarios en los organismos de control como son S.R.I, Superintendencia de Compañías y Municipio de Quito, con la finalidad de que la empresa inicie sus actividades y pueda funcionar con normalidad.

Esperamos, seguir mejorando nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad y que la satisfacción de los clientes siga siendo el objetivo principal que nos inspire.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, fiel a su filosofía, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, especialmente las relacionadas con las obligaciones tributarias y societarias..

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantuvo la estructura inicial, esto es el gerente y un profesional calificado que se encargó de los registros contables y obligaciones tributarias.

Con relación a los asuntos laborales, debo indicar que no se procedió a contratar a ningún empleado o trabajador.

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2012

4.- SITUACIÓN ECÓNOMICA Y FINANCIERA:

La falta de actividades comerciales no ha permitido que cambie la situación financiera inicial; esto es, un Capital de \$ 400,00 y su equivalente en Activos.

5.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores socios lo siguiente:

- Mantener la política de cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Realizar los esfuerzos necesarios para que la compañía inicie sus operaciones comerciales y se inserte el mercado.

Por último me permito reiterar mi agradecimiento por la confianza que me han demostrado y me comprometo en redoblar los esfuerzos para cristalizar las metas y objetivos que los Socios se han planteado.

Quito, 20 de Mayo del 2013

Atentamente,



Guido D. Mantilla Jácome
GERENTE GENERAL
C.I # 1708851421